



ILUSTRE MUNICIPALIDAD
MARIA ELENA

ACTA DEL CONCEJO MUNICIPAL
3ª SESION DE OCTUBRE DEL 2012
19/10/2012

Siendo las 18:00 horas del día 19 de Octubre de 2012, se da inicio a la tercera sesión ordinaria de Octubre del Concejo municipal de María Elena.

Tabla:

1.- Aprueba Asignación especial transitoria, enfermera Consultorio General Rural de María Elena.

En virtud que el Sr. alcalde se encuentra dando cumplimiento a la ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades en el Título V, párrafo 1°, artículo N°107 y el honorable concejo municipal se somete reelección en su totalidad, deciden que quien presida el concejo municipal durante este mes sea el concejal Nelson Avendaño Veliz.

DESARROLLO DE LA SESION:

Punto N° 1

Aprueba Asignación especial transitoria, enfermera Consultorio General Rural de María Elena.

La secretaria municipal (S) informa que por motivos personales el jefe DAESM (S) no se encuentra presente, en consecuencia expone la solicitud que radica en el encasillamiento realizado para los funcionarios del departamento del sector salud el cual fue aprobado por el concejo municipal con fecha 25 de agosto según consta en el acuerdo N°072/2012, en esta ocasión no fue solicitada esta asignación para la contratación de una enfermera para el consultorio General Rural y dado que la enfermera enviada por el servicio de salud, se encuentra con postnatal y la necesidad de contar con una profesional de manera permanente, tanto para la realización de los controles a los enfermos crónicos, supervisar la realización de control de niño sano y organizar el trabajo de las paramédicos.

Se solicita la aprobación de la contratación esta profesional que se contratará con 44 horas semanales que con una renta que tendría un alcance líquido de \$960.000.-

El honorable concejo municipal aprueba el acuerdo.

Don Eduardo Ahumada informa que se repartieron los basureros plásticos en la Escuela Básica, Liceo y Centro Abierto, la idea es darle algunas facilidades a los lugares que tienen mayor afluencia de público como las agencias de buses, carabineros, para favorecer el aseo de nuestra comuna.